



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 JUN. 2008

RES.H.Nº 654-08

EXPTE.Nº 4.166/08.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 250/08, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06-06-08)
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

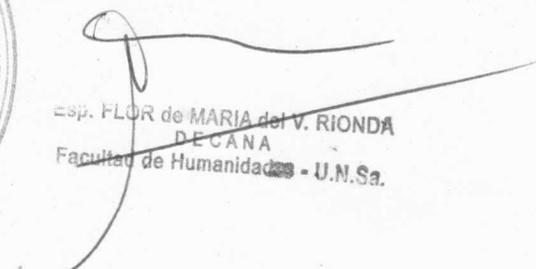
- ✓ SEMINARIO/OPTATIVA: "EUROPA PREINDUSTRIAL: LOS ORIGENES DEL ESTADO ASISTENCIALISTA Y LA ACTITUD HACIA LOS POBRES" (Prof. Rossana Córdoba)
- ✓ HISTORIA ANTIGUA (Marta Estela Juárez Arias)
- ✓ DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, CON PRACTICA PLAN 1.992
DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE Plan 2.000 (Prof. María E. Tejerina)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Historia, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

134-08


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.